



**RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA  
EMISORA CRISTIANA  
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD**

820 Khz. 94.5 Mhz

Teléfonos 593.7.2235191 / 2235209

Fax 593.7.2235371

R.U.C. 0390014686001

Av. Ingapirca Cdla. El Vergel

Cantón Cañar – Ecuador S. A.

[E. mail: radioing@c.ecua.net.ec](mailto:radioing@c.ecua.net.ec)

[www.radioingapirca.com.ec](http://www.radioingapirca.com.ec)

## **RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019**

**Para. Socios de Radio la Voz de Ingapirca  
Superintendencia de Compañías  
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**

Según las disposiciones legales pertinentes, los medios de Comunicación, al igual que otras Instituciones, tenemos que presentar la rendición de cuentas.

Por ello en forma sucinta me permito presentar el informe de actividades de Radio la Voz de Ingapirca Compañía Limitada por el año de 2019.

### **Datos Generales**

Radio la Voz de Ingapirca es una entidad de carácter privado, constituida como Compañía Limitada, que realiza sus transmisiones en dos frecuencias: 820 Khz en Amplitud Modulada y 94.5 Mhz en Frecuencia Modulada. Vale indicar que desde nuestro inicio hemos realizado nuestras actividades en servicio de la colectividad, siendo en la práctica una radio comunitaria.

### **MISIÓN**

Radio La Voz de Ingapirca en Cañar es una emisora Cristiana-Evangélica Bicultural, dedicada al servicio de las comunidades, cuyo propósito es proclamar el amor de Dios a través del servicio diaconal, que significa compartir el evangelio y fortalecer capacidades; brindando educación y orientación para el desarrollo espiritual, cultural y social de las personas, familias y comunidades necesitadas de Cañar y otras provincias vecinas.

### **VISIÓN**

Radio La Voz de Ingapirca pretende a través de su servicio comunicacional introducir a las personas, familias urbanas y rurales, kichwas y mestizas a un mundo con valores cristianos difundidos a través de la emisión de programas educativos, culturales, noticiosos, musicales y evangelizadores

### **OBJETIVOS**

- Buscaremos el bien común, la construcción y profundización del Sumak Kawsay desde nuestro trabajo periodístico, informativo y comunicacional, siempre respetando las normas éticas de la sociedad a la que nos debemos y con principios básicos de convivencia, como el de no aprovechar la condición de comunicadores para obtener beneficios personales.

- No aceptaremos presiones o favores especiales que afecten nuestra integridad profesional.

- Priorizaremos la difusión de información de relevancia para comunidades sociales, grupos de atención prioritaria o de interés nacional.
- Rectificaremos informaciones que se hayan emitido erróneamente.
- Actuaremos en coherencia y correspondencia con nuestra misión, visión, objetivos y con las normas éticas de la sociedad.

### **Programación**

En las frecuencias que nos han sido concesionadas, nuestra programación ha sido de carácter musical, religiosa- educativa-cultural y noticiosa.

La programación de AM.(820 khz) ha estado dedicada más a la población de habla kichwa y zonas rurales, en cambio la de FM. (04.5 Mhz) ha estado destinada mayormente a la población hispana y de las zonas urbanas. Ambas programaciones son transmitidas también por internet.

Las distintas instituciones públicas y privadas, así como personas particulares, han tenido la oportunidad de producir y transmitir sus programas radiales. También la ciudadanía se ha expresado por medio de comunicados escritos, llamadas telefónicas, redes sociales o visitas personales.

Algo digno de mencionarse es la oportunidad que hemos dado al Centro de Rehabilitación de Cañar la oportunidad para que produzcan y transmitan el programa “Voces Ocultas”. Hemos realizado transmisiones de diferentes actividades realizadas por entidades públicas y privadas como desfiles, campañas de solidaridad, mesa de dialogo, etc.

Algunos Socios siguen produciendo programas educativos, culturales y de orientación. Como mencionáramos el año anterior algunas entidades nacionales que antes nos proporcionaban programas educativos y culturales han limitado su colaboración, así, por ejemplo HCJB ha reducido su producción radiofónica.

CORAPE continúa apoyándonos con programas, de Noticias tanto en español como en kichwa, en capacitación y en busca de publicidad. La Voz de América continúa proporcionándonos algunos programas. Retransmitimos programas religiosos de la Hermandad Cristiana, La Hora de la Reforma, En Contacto, Vida en familia, Mensaje a la Conciencia, Enfoque y otros.

Continuamos con nuestros propios Noticiarios tanto en kichwa como en español. En estos noticiarios de kichwa y español tenemos comentaristas reconocidos en la sociedad de distintas orientaciones políticas y sociales. Hemos asistido a capacitaciones y reuniones que han promovido entidades públicas y privadas de comunicación.

### **Aspecto Técnico**

Como se indicó el año anterior el equipo técnico de estudios ha empezado a fallar, por ejemplo, os que trabajan con el programa ENCO. Gracias a la ayuda del Ing. Juan Borja los hemos logrado superarlos.

Vale indicar que nuestros equipos tanto de estudios como de transmisores ya están llegando al final de su vida útil

Continuamos con el contrato con Ecuatronix para el mantenimiento de los transmisores y los enlaces tanto de AM como de FM., en una forma trimestral.

### **Personal**

El personal de trabajadores y colaboradores se ha mantenido y ha trabajado con entusiasmo y buena voluntad. La persona que era pasante de la Universidad, se quedó trabajando a medio tiempo. Hemos cumplido con las obligaciones patronales con respecto al IESS y al Ministerio de Trabajo

### **Ingresos y Egresos (documento anexo)**

El año de 2019 hemos tenido un poco más de publicidad, pero es difícil cobrar ya que corresponde a Entidades Públicas que no tienen suficientes recursos. Por ello nuestra

liquidez está bastante baja. Según la sugerencia de la Asamblea anual anterior logramos hacer un convenio de publicidad mutuo con el Semanario El Herald de Azogues, así como con Cañar Net de Cañar. Nuestros ingresos ha sido de: U.S. \$ 57.037,28. Los Egresos han sido de U.S. \$ 76.109,85. Esperamos que algunos clientes se igualen en sus pagos ya que tienen pendientes de más de dos años, como el CNE.

Se ha efectuado los pagos anuales a SAYCE y SOPROFON, que son entidades que reciben los pagos por el uso de la música y de los derechos de autor.

Mensualmente se han realizado los pagos a ARCOTEL por el uso de las frecuencias, que es un pago proporcional a los ingresos

Hemos cumplido con todos las obligaciones que son requeridas por el SRI.

#### **Aspecto legal**

Siendo una Compañía Limitada hemos cumplido con las estipulaciones de la Superintendencia de Compañías, SRI, Ministerio de Trabajo, IESS.

Parece que este año sí se va a dar el Concurso de frecuencias, en el cual participaremos por nuestra frecuencia de A.M. 820 Khz. En cuanto a la FM 94.5 Mhz la concesión tiene vigencia hasta el año 2022. Esperamos que no haya inconvenientes futuros en ninguna de las dos frecuencias.

#### **Planes y proyectos**

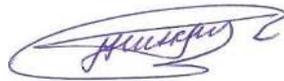
Para este año de 2020 lo prioritario seguirá siendo:

- 1.- Equilibrar el presupuesto
  - a) Buscar agencias o agentes de publicidad y ventas (por porcentaje)
  - b) Continuar la promoción en otros medios
  - c) Solicitar apoyo de amigos y conocidos
- 2.- Renovación parcial de equipo
  - a) Solicitar ayuda de amigos y conocidos
  - b) Adquirir equipo más barato

Confiado que Dios continuará sosteniéndonos

Atentamente

Cañar, marzo de 2020



Martín Samaniego C.  
GERENTE